



Municipalidad de Litueche
Dirección de Transito
PPV/pvv



DECRETO ALCALDICIO N° 0 1 4 1 3

LITUECHE, 13 diciembre de 2021

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO

- En el marco de la ejecución de obra denominada "Conservación de Vías Urbanas, Grupo 4 proceso 2017 comunas de Peralillo, Santa Cruz, Lolol, Pichilemu, Paredones, Navidad, Litueche, Marchigue, La Estrella.
- La carta de fecha 13 de Diciembre de 2021 del Profesional Del Terreno Señorita ,Eliana Ríos Bustos, de la Constructora Paso Ancho.
- Que es necesario llevar a cabo dicho proyecto que viene a mejorar las calles de nuestra comuna.

VISTOS

- Las normas consagradas en la ley N°19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro, el respectivo reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio del 2018, que nombra Alcalde de la Municipalidad de Litueche a don René Acuña Echeverría. El Decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020, que designa la subrogancia de la Secretaria Municipal.

DECRETO

- **AUTORIZA**, cierre parcial de calles que se indican, a contar del 13 de Diciembre del 2021 hasta el 17 de Diciembre del 2021, con motivo de la ejecución de obra denominada "Conservación de Vías Urbanas, Grupo 4 proceso 2017 comunas de Peralillo, Santa Cruz, Lolol, Pichilemu, Paredones, Navidad, Litueche, Marchigue, La Estrella. De acuerdo a lo siguiente:

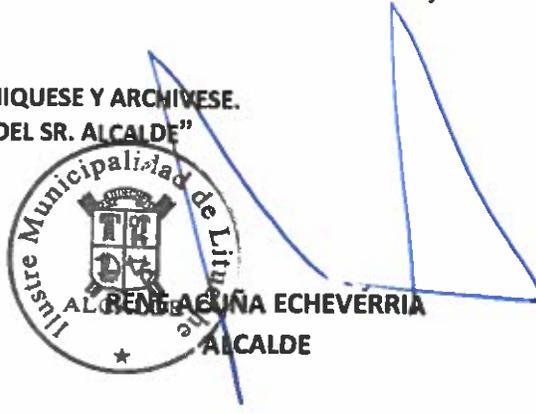
CALLE	AREA INTERVENIDA	FECHA DE INTERRUPTIÓN	FECHA DE APERTURA
SAN ANTONIO	Intersección Cardenal Caro- Juan de Dios Vial	13-12-2021	17-12-2021
HERMANOS CARRERA NORTE	Intersección calle San Antonio- Calle Manquehua	13-12-2021	17-12-2021
JUAN DE DIOS VIAL	Intersección 180G con Cardenal Caro	13-12-2021	17-12-2021
PASAJE MANQUEHUITA	Intersección Calle Manquehua – Fin Pasaje Manquehuita.	13-12-2021	17-12-2021

- Se deja establecido que se faculta a los encargados de la faena o actividad a efectuar todas las instalaciones que sean necesarias para el normal desarrollo de los trabajos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"


ALEJANDRO CACERES REYES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
ALCALDE

RAE/ACR/RPV/PPV/pvv

Distribución:

- Oficina de partes (1)
- Dirección de Transito
- Constructora Paso Ancho
- Carabineros Tenencia Litueche

